

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

179

ABIA BORREGUERO, Tomás; hijo de Matías y María; comparecerá el día 5 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, con el número 88 de orden del corriente año.

952

180

ALVAREZ GONZALEZ, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, frente á la fundición de Jareño; comparecerá el día 10 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Aquilino Mesonero.

930

181

ARENAS MORANTE, Nemesio; hijo de Ciríaco é Isabel; domiciliado últimamente en el Arroyo de las Moreras (Puente de Vallecas); comparecerá el día 10 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros.

924

182

ARIAS ZATO, Mateo; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, 44, tercero izquierda; comparecerá el día 2 de Febrero próximo, á las diez treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas de muerte, instruido contra el mismo, con el número 47 del año actual.

815

183

ASENJO, Ciríaco; que dijo vivir en la calle de Fernández de la Hoz, esquina á la de García de Paredes; comparecerá el día 16 del actual, á las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

954

184

BENITO, Victoriano; que presta servicios en el comercio de D. Rafael Salvador, sito en la calle del Salvador, número 3; comparecerá el día 30 del actual, á las once treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, bajo el número 2.907 del año de 1916.

851

185

BLANCO, Domingo; conductor del carro número 1.564; domiciliado última-

mente en la calle de Santa Margarita, número 4, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.503.

878

186

BORRAJO FELJOO, Julio; hijo de Sebastián y Manuela; domiciliado últimamente en la Cava Baja, número 19, posada del Segoviano; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 643 de 1916.

858

187

CALERO SANCHEZ, Pirocinio; de veinticinco años, estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en la calle Mediodía Grande, número 9, tercero derecha, para que comparezca en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.035.

867

188

CAMPOS FERNANDEZ, Jesús; hijo de Santiago y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Cabestreros, número 9, segundo, número 5; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por amenazas, con el número 1.561 de 1915.

863

189

CANALES DE LA TORRE, Luisa; estado soltera, de cuarenta y cuatro años, dedicada á sus labores; comparecerá el día 8 de Febrero próximo, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por malos tratos, contra Generosa Muñiz Martínez, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar.

896

190

CAO GALLO, Ramón; de veintidós años, estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 92, cuarto, número 2, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.993.

873

191

CARRILLO LOBO, María; de veinticuatro años, de estado soltera; domiciliada en la calle de Jardines, número 20, segundo derecha, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.891.

886

192

CASTILLO BLÁZQUEZ, Enrique; hijo de José y Remigia; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 4, segundo, número 3; comparecerá el día 31 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 16 de orden del corriente año.

950

193

CASTILLO RUIZ, Vicente José, y Alfonso Salas Barrera; domiciliados última-

mente en las calles de Mira el Río Baja, número 5, y Embajadores, número 18, bajo; comparecerán el día 1.º de Febrero, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por hurto.

949

194

CASTILLO SÁIZ, Fernanda; hija de Manuel y de Valencina; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 19, cuarto; comparecerá el día 3 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y amenazas, instruido contra Sergio Villaluenga Gutiérrez.

912

195

CERDA MOLINA, Antonio de la; domiciliado últimamente en la calle de San Isidro, número 1, principal; comparecerá el día 24 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en dicha calle, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

938

196

CUNI MONTEAGUDO, Isabel; hija de Juan y de Josefa; domiciliada últimamente en la calle de Silva, número 23, buhardilla; comparecerá el día 10 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y escándalo, instruido contra la misma.

937

197

CISNEROS GALINDO, Julián; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veinte años, hijo de Toribio y Concepción; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 8, principal; condenado por falta contra los intereses generales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

930

198

COBAS DIAZ, Enrique; hijo de José y Florentina; domiciliado últimamente en Wad Rás, 8 (Tetuán); comparecerá el día 30 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Agustín Picosel con el número 3.007 de 1916.

854

199

CORBEÑA CASPE, Luis; hijo de Luis y Severiana; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, posada de Barcelona; comparecerá el día 30 del actual, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 2.956 del año 1916.

848

200

CORREA COUSETTO, Mauricio; de treinta y dos años, estado soltero, profesión artista; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 20, segundo derecha; para que en término de quinto

(Continúa en la página 390)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 25 de Enero de 1917.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ó OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años..	Meses.	Días..	EN LA CLASE			AL ESTADO		
							Años..	Meses.	Días..	Años..	Meses.	Días..
891	D. Manuel Villahermosa Nieto.	Dirección de Contribuciones.	Ciudad Real	48	6	12	2	11	20	6	7	20
892	D. Martín Dessy Almiñana.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Alicante	47	9	17	2	11	»	24	2	18
893	D. Cayo Ruiz del Osc.	Tesorería de Hacienda de Málaga.	Málaga	43	1	6	2	11	»	23	4	»
894	D. Casto Velayos Garcinuño.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Avila.	Avila	42	6	»	2	11	»	20	4	5
895	D. Martiniano Martín Román.	Administración de Contribuciones de Zamora.	Segovia	28	5	28	2	11	»	11	10	29
896	D. Luis Casani y Herreros de Tejada.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	Madrid	21	9	7	2	11	»	4	1	6
897	D. Cecilio Gurroa y Retortillo.	Dirección de Propiedades ó Impuestos.	Madrid	26	7	23	2	11	»	3	4	22
898	D. Joaquín Martínez Nieto.	Intervención de Hacienda de La Coruña.	Lugo	24	9	17	2	11	»	2	11	»
899	D. Miguel Jiménez de Sandoval y Riestra.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra	23	6	23	2	11	»	2	11	»
900	D. José Estóvanez y Ucaly.	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de La Gomera.	Toledo	41	»	»	2	10	26	14	10	28
901	D. José Antón Olivo.	Intervención central.	Madrid	43	11	2	2	10	21	27	5	21
902	D. Roberto Pardo Ocampo.	Intervención general.	Madrid	24	»	»	2	10	21	2	10	21
903	D. José García Grosso Borrego.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Cádiz	30	»	»	2	10	18	10	»	»
904	D. Faustino Romano Arellano.	Intervención de Hacienda de Valladolid.	Navarra	43	9	17	2	10	17	23	8	8
905	D. Miguel Gil Maled.	Inspección de Hacienda de Zaragoza.	Teruel	37	»	»	2	10	17	9	10	»
906	D. Guillermo Vázquez Delago.	Intervención de Hacienda de Orense.	Orense	37	3	4	2	10	17	5	11	17
907	D. Gabriel García Mallafre.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid	52	9	»	2	10	16	27	4	26
908	D. Pablo López Martínez.	Intervención general.	Orense	24	»	»	2	10	16	2	10	16
909	D. Roberto Munáiz y López.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra	22	2	15	2	10	15	2	10	15
910	D. Emilio Vega del Cerro.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	Toledo	42	3	14	2	10	10	23	»	4
911	D. Valentín Sánchez Mendiri.	Tesorería de Hacienda de Guipúzcoa.	Logroño	42	1	28	2	10	6	10	1	23
912	D. Efrón Juan Viló de Beltrán.	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Castellón.	Valencia	45	6	9	2	10	2	3	8	29
913	D. Alfredo Monereo de la Cámara.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Cádiz.	Jaén	45	10	7	2	10	»	23	5	15
914	D. Anselmo Cartamil González.	Tesorería de Hacienda de Santander.	Coruña	27	1	22	2	10	»	5	11	22
915	D. Esteban Capdepón y Lloréns.	Intervención de Hacienda de Alicante.	Alicante	26	7	3	2	9	13	3	6	14
916	D. Carlos Lasarte y Orejón.	Intervención Civil de Guerra y Marina.	Madrid	48	1	3	2	9	12	9	2	2
917	D. Manuel Gil Rojas.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Huelva.	Burgos	55	»	»	2	8	23	21	»	6
918	D. Mariano Brías Coya.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid	56	7	15	2	8	23	7	5	26
919	D. Julián Alarcón Campos.	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Madrid	21	8	26	2	8	22	5	8	26
920	D. Lorenzo Maestas Tejero.	Administración de Contribuciones de León.	León	40	3	23	2	8	21	22	6	11
921	D. Adolfo Soto y Rodríguez.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Toledo.	Toledo	34	8	17	2	8	28	7	7	16
922	D. Mariano Aravena y Megías.	Intervención de Hacienda de Granada.	Granada	23	»	»	2	8	21	3	1	8
923	D. Antonio Villanueva y Conejos.	Tesorería de Hacienda de Teruel.	Teruel	49	9	»	2	8	14	27	10	29
924	D. Andrés Curieses Rabadán.	Tesorería de Hacienda de Palencia.	Valladolid	40	1	21	2	8	14	21	11	26
925	D. Ricardo Rodríguez Caula y Molero.	Administración de Contribuciones de Orense.	Orense	23	6	»	2	8	11	2	8	11
926	D. Joaquín Contreras San Miguel.	Tesorería de Hacienda de Avila.	Burgos	42	4	14	2	8	10	23	»	22
927	D. Adolfo Aranda y Guinea.	Inspección de Hacienda de Madrid.	Madrid	46	3	5	2	8	10	2	8	10
928	D. José María de Reina y Canals.	Inspección de Hacienda de Madrid.	Madrid	29	10	29	2	8	9	3	7	17
929	D. Laureano Jiménez y Jiménez.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Granada.	Granada	41	8	9	2	8	7	2	8	7
930	D. Alberto Ganga y Trombón.	Tesorería de Hacienda de Alicante.	Alicante	22	1	4	2	8	»	2	8	»
931	D. Eugenio López Aydillo.	Dirección de Propiedades ó Impuestos.	Orense	28	11	21	2	7	23	2	7	23
932	D. Nicolás Huertas García.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Jaén	46	11	11	2	7	20	22	6	11
933	D. Fabián Gracia Sancho.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Teruel	39	11	10	2	7	18	22	8	26
934	D. Germán Rueda Collino.	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.	Zamora	54	6	5	2	7	10	9	11	5
935	D. Agustín Jiménez de la Corte.	Administración de Contribuciones de Huelva.	Huelva	36	9	28	2	6	16	21	11	4

936	D. Arturo Pérez Parriego.....
937	D. Julián del Campo y Freire.....
938	D. Luis Pareja y Osorio.....
939	D. Luis Andrade y Orjuela.....
940	D. Salvador San José Martín.....
941	D. Antonio Abolarado Rey Escáriz.....
942	D. Antonio Zavala Aguilar.....
943	D. Manuel Alvarez Serrallonga.....
944	D. Julio Prendes Suárez Inelán.....
945	D. Mario Fernández de la Fuente y Caballero.....
946	D. Lázaro Beas Pérez.....
947	D. Lucio Borragna Coa.....
948	D. Hermenegildo Calvelo.....
949	D. Joaquín Reina Roldán.....
950	D. Manuel Alberto Ferrer Calvo.....
951	D. Emilio Marzo y Morales.....
952	D. Luis Ojea y Fernández.....
953	D. Bonifacio Gallo y Ruiz.....
954	D. Fernando Colmonares y Tejero.....
955	D. José de Calatrava Sorraño.....
956	D. José del Río Roig.....
957	D. Francisco Martínez Valera.....
958	D. Francisco Zurita y Manuel de Céspedes.....
959	D. Ebdalo Hernández y Hernández.....
960	D. Basilio Múndez y Rodríguez.....
961	D. José Silva y Díez del Valle.....
962	D. Vicente Justo y Sierra.....
963	D. Roque Rivera Díez.....
964	D. Felipe del Valle y Vázquez.....
965	D. Teodoro Caballero de la Vega.....
966	D. Juan Ribas y Pons.....
967	D. Feliciano Fajardo Mira.....
968	D. Fernando Morales Espinar.....
969	D. Fernando de la Calle y Martín.....
970	D. Gonzalo Gómez Agero.....
971	D. Manuel Pérez y García.....
972	D. Andrés Saturnel España y España.....
973	D. Rafael Cordera Rodríguez.....
974	D. Luis Garrote Bonavento.....
975	D. Félix Fernández López.....
976	D. Francisco Sánchez y Rodrigo Vallabriga.....
977	D. Gabriel Medina y Atienza.....
978	D. José Adrio Menéndez.....
979	D. José Gavilán Tovarra.....
980	D. Luis García Villada.....
981	D. Vicente Gómez Prondes.....
982	D. Mariano Morello Laborda.....
983	D. Luis Medina Pedemonte.....
984	D. José Jurado Vázquez.....
985	D. Manuel Arés y López.....
986	D. Rafael Viltón y Mohedano.....
987	D. Pedro Roguero y Gómez.....
988	D. Faustino Fajarnés Tur.....
989	D. Santiago Huete y Pinto.....
990	D. Aureliano Ruiz Morcillo.....
991	D. Luis Rodríguez García.....
992	D. Rafael de Luquo y Quiroco.....
993	D. Jerónimo Manuel Rodríguez y Pérez.....
994	D. Carlos Lozano Campos.....
995	D. Benjamín Práxedes Serrano y Poral.....
996	D. Narciso de la Hoz y Zufria.....
997	D. Horacio Gutiérrez Salat.....
998	D. Angel Benítez Romero.....
999	D. Juan Laborde Moroll.....
1.000	D. Antonio San Juan Cezo.....

Intervención de Hacienda de Zamora.....
Administración de Contribuciones de Madrid.....
Administración de Contribuciones de Sevilla.....
Tesorería de Hacienda de Sevilla.....
Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....
Administración de Propiedades e Impuestos de La Coruña.....
Tesorería de Hacienda de Madrid.....
Inspección de Hacienda de Pontevedra.....
Administración de Contribuciones de Oviedo.....
Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.....
Intervención de Hacienda de Lérida.....
Administración especial de Rentas arrendadas de Santander.....
Tesorería de Hacienda de Orense.....
Administración de Contribuciones de Granada.....
Aleide de la Aduana de Tarragona.....
Dirección de Contribuciones.....
Administración de Propiedades e Impuestos de La Coruña.....
Intervención de Hacienda de Zamora.....
Intervención de Hacienda de Segovia.....
Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.....
Inspección de Hacienda de Pontevedra.....
Tesorería de Hacienda de Cuenca.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Granada.....
Administración de Contribuciones de Guadalajara.....
Inspección general.....
Tesorería de Hacienda de Toledo.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Valladolid.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Zamora.....
Intervención general.....
Intervención general.....
Auxiliar de la Abogacía del Estado de Baleares.....
Intervención de Hacienda de Jaén.....
Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....
Tesorería de Hacienda de Segovia.....
Tesorería de Hacienda de Salamanca.....
Intervención general.....
Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....
Dirección del Tesoro.....
Intervención general.....
Administración de Propiedades e Impuestos de Soria.....
Dirección de Propiedades e Impuestos.....
Intervención de Hacienda de Lérida.....
Secretaría de la Delegación de Hacienda de Lugo.....
Tesorería de Hacienda de Alicante.....
Administración de Contribuciones de Alicante.....
Administración de Contribuciones de Cádiz.....
Intervención de Hacienda de Granada.....
Intervención de Hacienda de Cádiz.....
Tesorería de Hacienda de Málaga.....
Tesorería de Hacienda de Santander.....
Tesorería de Hacienda de Córdoba.....
Intervención de Hacienda de Soria.....
Intervención de Hacienda de Tarragona.....
Auxiliar de la Dirección de Contribuciones.....
Dirección del Tesoro.....
Intervención de Hacienda de Oviedo.....
Tesorería de Hacienda de Córdoba.....
Intervención de Hacienda de Madrid.....
Intervención de Hacienda de Alicante.....
Intervención de Hacienda de Cuenca.....
Tesorería de Hacienda de Avila.....
Inspección de Hacienda de Cádiz.....
Tesorería de Hacienda de Castellón.....
Tesorería de Hacienda de Córdoba.....
Administración de Contribuciones de Gerona.....

Zamora.....	27	5	6	2	6	14	3	10	10
Madrid.....	37	2	25	2	6	10	18	10	24
Sevilla.....	52	2	2	2	6	6	10	2	2
Sevilla.....	34	3	4	2	6	5	2	6	5
Madrid.....	59	2	5	2	6	2	25	9	23
Coruña.....	56	5	18	2	6	2	20	2	12
Madrid.....	32	6	16	2	6	2	6	2	2
Pontevedra.....	29	2	2	2	6	2	2	6	2
Palencia.....	28	8	7	2	5	2	3	1	10
Madrid.....	39	6	21	2	5	2	2	5	2
Murcia.....	51	5	15	2	4	28	30	7	4
Palencia.....	44	9	29	2	4	27	24	9	19
Orense.....	31	2	2	2	4	21	2	4	21
Granada.....	54	2	2	2	4	20	21	6	2
Toruel.....	32	4	23	2	4	11	6	2	2
Madrid.....	40	9	23	2	4	4	18	1	27
Coruña.....	28	4	3	2	4	2	2	5	16
Burgos.....	44	2	2	2	3	18	2	3	18
Madrid.....	57	6	4	2	3	4	4	7	22
Jaén.....	52	9	2	2	3	1	2	3	1
Pontevedra.....	27	8	27	2	3	2	2	3	2
Cuenca.....	74	9	22	2	2	23	20	4	20
Madrid.....	39	2	13	2	2	14	19	4	13
Cáceres.....	58	10	13	2	2	12	12	2	2
Oviedo.....	53	9	5	2	1	22	25	2	13
Jaén.....	40	5	23	2	1	16	19	2	13
Valladolid.....	63	8	26	2	1	15	18	2	6
Avila.....	53	11	2	2	1	14	18	2	20
Segovia.....	41	3	8	2	1	7	24	9	18
Valladolid.....	43	9	2	2	1	3	23	2	17
Baleares.....	57	11	2	2	1	2	24	9	10
Granada.....	55	2	15	2	1	2	16	10	3
Granada.....	47	9	20	2	2	14	25	9	24
Segovia.....	31	7	1	2	2	8	2	4	24
Salamanca.....	33	11	21	2	2	1	13	6	26
Madrid.....	39	10	16	2	2	2	20	5	14
Madrid.....	39	1	2	2	2	2	20	1	27
Sevilla.....	43	5	10	2	2	2	18	1	27
Madrid.....	38	5	10	2	2	2	18	2	2
Soria.....	52	2	21	2	2	2	17	4	17
Madrid.....	36	2	2	2	2	2	17	4	10
Guadalajara.....	52	11	2	2	2	2	15	9	23
Orense.....	53	10	13	2	2	2	13	3	26
Alicante.....	39	2	2	1	11	29	17	3	21
Alicante.....	46	4	28	1	11	22	13	3	2
Coruña.....	69	2	24	1	11	12	29	9	2
Almería.....	46	1	5	1	11	12	15	3	17
Cádiz.....	60	2	2	1	11	12	13	7	17
Sevilla.....	47	2	2	1	11	11	25	4	2
Madrid.....	37	5	4	1	11	11	13	8	2
Córdoba.....	35	10	4	1	11	10	14	2	16
Guadalajara.....	42	2	12	1	11	5	22	3	25
Zaragoza.....	54	7	22	1	11	2	22	2	2
Madrid.....	45	5	6	1	11	2	20	7	8
Zamora.....	38	2	6	1	11	2	20	2	8
Oviedo.....	51	3	23	1	18	2	18	11	22
Córdoba.....	44	2	5	1	11	2	16	1	22
Cádiz.....	33	1	24	1	11	2	15	4	8
Alicante.....	30	3	13	1	11	2	13	4	25
Toledo.....	37	5	10	1	10	27	14	11	24
Filipinas.....	44	6	20	1	10	26	24	5	1
Cádiz.....	56	10	28	1	10	25	26	2	25
Cádiz.....	42	2	2	1	10	23	26	6	28
Valencia.....	33	7	15	1	10	8	13	9	9
Granada.....	51	3	15	1	10	13	25	5	18

Número de orden en su clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Y OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años..	Meses..	Días..	EN LA CLASE			AL ESTADO		
							Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..
1.001	D. Federico Izquierdo y Parra	Intervención general	Madrid	45	5	»	1	10	13	20	7	»
1.002	D. Bernardo Morillas Noguera	Administración de Contribuciones de Granada	Cuba	43	3	16	1	10	»	25	2	11
1.003	D. Luis de Miguel Villán	Intervención de Hacienda de Avila	Valladolid	44	2	»	1	10	»	20	0	19
1.004	D. Emilio Casaldueiro	Tesorería de Hacienda de Cádiz	Teruel	39	2	11	1	10	»	13	6	»
1.005	D. Manuel Estóvez y Estóvez	Administración de Propiedades é Impuestos de Huelva	Pontevedra	41	6	»	1	9	27	1	9	27
1.006	D. Armando Montero Vázquez	Administración de Contribuciones de Santander	Orense	52	2	16	1	9	11	1	9	11
1.007	D. Julio Pinillos Varela	Dirección del Tesoro	Madrid	38	5	10	1	9	6	16	4	4
1.008	D. Ilino Mauricio Martínez	Intervención de Hacienda de Málaga	Guadalajara	49	3	8	1	9	5	18	7	21
1.009	D. Vicente Corchado Muncio	Tesorería de Hacienda de Tarragona	Cáceres	45	7	25	1	9	»	23	»	17
1.010	D. Constancio Lumberas y Novillo	Intervención de Hacienda de Toledo	Toledo	46	»	17	1	9	»	17	11	23
1.011	D. Sebastián Asonso Miñarro	Administración de Contribuciones de Almería	Almería	54	»	29	1	9	»	15	8	0
1.012	D. Rafael Marín Bonilla	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	Madrid	34	10	18	1	9	»	6	2	5
1.013	D. Antonio Castiella y Sesma	Delegación para los servicios tributarios, económicos y financieros en Marruecos	Madrid	35	5	27	1	8	10	13	11	10
1.014	D. Eugenio Prieto-Morono y Latorre	Intervención de Hacienda de Almería	Madrid	42	»	»	1	8	9	10	10	»
1.015	D. Eugenio Miguel Coroceda	Tesorería de Hacienda de Burgos	Burgos	48	3	25	1	8	8	25	3	11
1.016	D. Estanislao Barjacoba Becerra	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zamora	Orense	23	5	20	1	8	»	2	0	17
1.017	D. Federico Vázquez García	Tesorería de Hacienda de La Coruña	Coruña	60	2	15	1	7	10	35	7	2
1.018	D. Francisco Gómez Rodondo	Administración de Contribuciones de Burgos	León	54	3	25	1	7	»	20	9	11
1.019	D. Raimundo Pérez Callejo	Dirección de Propiedades é Impuestos	Toledo	54	9	13	1	7	»	13	3	9
1.020	D. Fernando Muñoz y Migallón	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Alicante	19	»	15	1	6	9	2	1	7
1.021	D. Federico Nieto Linares	Intervención civil de Guerra y Marina	Sevilla	37	6	11	1	6	8	5	3	3
1.022	D. Enrique Piscoeira Bernabéu	Intervención civil de Guerra y Marina	Cáceres	21	5	24	1	6	5	1	6	5
1.023	D. Carlos Heredia Carvajal	Intervención civil de Guerra y Marina	Madrid	46	5	13	1	6	3	1	6	3
1.024	D. Luis Domínguez Santos	Administración de Propiedades é Impuestos de Salamanca	Soria	38	5	6	1	6	»	9	11	0
1.025	D. Fernando Pérez de Camino y Gatell	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	Madrid	42	3	29	1	6	»	1	10	1
1.026	D. Ramiro Alonso Gamarra	Intervención civil de Guerra y Marina	Madrid	26	9	5	1	6	»	1	6	»
1.027	D. Manuel Alvarez y González de Castoñán	Intervención general	Madrid	25	10	11	1	6	»	1	6	»
1.028	D. Federico Bas y Rivas	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	21	10	16	1	5	29	2	»	»
1.029	D. Manuel de la Rosa Torralbo	Intervención de Hacienda de Córdoba	Córdoba	38	11	10	1	5	24	19	11	3
1.030	D. Ricardo Carrasco Antón	Auxiliar de la Dirección de lo Contencioso	Ciudad Real	46	3	13	1	5	19	21	4	»
1.031	D. José Alejandro Balanchana	Intervención civil de Guerra y Marina	Madrid	27	5	7	1	5	16	1	5	16
1.032	D. Rogelio Madariaga y Pérez Gros	Intervención civil de Guerra y Marina	Madrid	21	»	»	1	5	11	2	1	»
1.033	D. Carlos Madariaga y Bernaldo de Quirós	Intervención civil de Guerra y Marina	Madrid	25	5	11	1	5	11	1	5	11
1.034	D. Francisco Abollán Pérez	Intervención de Hacienda de Murcia	Murcia	35	»	»	1	5	10	10	2	18
1.035	D. Narciso Martínez Amich	Inspección de Hacienda de Madrid	Barcelona	41	3	28	1	5	3	14	5	6
1.036	D. Aurelio López Montoyo	Tesorería de Hacienda de Alicante	Alicante	32	10	5	1	5	3	13	5	20
1.037	D. Francisco Solas y Miralles	Administración de Contribuciones de Valencia	Castellón	37	2	16	1	5	1	10	»	18
1.038	D. Ramón Gonzalvo y Navarro	Intervención de Hacienda de Castellón	Castellón	57	4	1	1	5	»	29	8	25
1.039	D. Adolfo Bacioreo Borgón	Tesorería de Hacienda de Madrid	Segovia	46	7	»	1	5	»	27	»	16
1.040	D. Manuel Cabezu y Villoldo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	Badajoz	79	»	5	1	5	»	22	1	24
1.041	D. Evaristo Alonso de la Riva	Alcaide de la Aduana de Almería	Burgos	53	2	5	1	5	»	20	8	29
1.042	D. Ramón Nieto Méndez	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Guadalajara	Coruña	47	11	24	1	5	»	18	1	29
1.043	D. Andrés Parodes y Martos	Dirección de Propiedades é Impuestos	Madrid	36	11	»	1	5	»	16	7	»
1.044	D. José Colomé y Guilerá	Intervención de Hacienda de Gerona	Barcelona	35	»	»	1	5	»	13	5	3
1.045	D. Fidel Quintana y López Dávila	Intervención de Hacienda de Valladolid	Burgos	43	»	2	1	4	29	17	6	»
1.046	D. Enrique Hermoso Garrido	Intervención de Hacienda de Palencia	Palencia	53	5	15	1	4	28	30	5	2
1.047	D. Aurelio Ruiz y Sánchez	Intervención de Hacienda de Ciudad Real	Ciudad Real	36	11	7	1	4	28	14	9	23
1.048	D. Dollo Guerra de Paz	Administración especial de Rentas arrendadas de Valladolid	Valladolid	44	»	8	1	4	26	18	8	10
1.049	D. Florentín Rueda Cortel	Intervención de Hacienda de Teruel	Teruel	43	11	7	1	4	25	24	1	12
1.050	D. Alfonso de Ester y Fernández Riarola	Secretario de la Delegación de Hacienda de Sevilla	Sevilla	35	7	25	1	4	23	19	2	8
1.051	D. Juan de Torres y Gómez	Inspección de Hacienda de Málaga	Málaga	52	»	10	1	4	24	21	4	12
1.052	D. Luis Cordobés y Rubio	Administración de Contribuciones de Cáceres	Cáceres	46	4	6	1	4	24	14	10	14
1.053	D. Juan Balbás Gironés	Tesorería de Hacienda de Castellón	Castellón	32	6	20	1	4	24	9	11	7
1.054	D. Ramiro Muñoz Herrero	Intervención de Hacienda de Córdoba	Córdoba	36	9	15	1	4	22	14	6	15
1.055	D. Tiburcio Muñoz del Ojo	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Avila	43	»	»	1	4	20	22	8	25

1.056	D. Francisco García López.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	Sevilla.....	33	»	»	1	4	20	14	3	»
1.057	D. José Acevedo Llovera.....	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Badajoz.....	Madrid.....	31	7	6	1	4	20	9	11	5
1.058	D. Manuel Vadillos Vilches.....	Administración de Contribuciones de Jaén.....	Jaén.....	32	7	2	1	4	20	9	9	10
1.059	D. Enrique Moyor Polo.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	Castellón.....	48	19	14	1	4	13	9	11	15
1.060	D. Manuel Blanco Portejo.....	Intervención de Hacienda de Lugo.....	León.....	65	7	20	1	4	»	36	5	29
1.061	D. Luis Mata y Ortiz.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	Badajoz.....	40	7	2	1	4	»	24	11	27
1.062	D. Mariano Sancho Armengod.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	Toruel.....	49	8	12	1	3	23	23	11	3
1.063	D. Joaquín Martínez Chumillas.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Málaga.....	43	»	23	1	3	20	18	7	10
1.064	D. Ramiro Eduardo Piqué y Pérez Varela.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	Pontevedra.....	34	»	1	1	3	28	16	8	20
1.065	D. Tomás Forero Espinosa.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Granada.....	35	10	16	1	3	20	10	9	27
1.066	D. Ricardo Prats y Baladas.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Toruel.....	Almería.....	54	2	17	1	3	15	18	7	26
1.067	D. Francisco Richart y Garvisu.....	Tesorería de Hacienda de La Coruña.....	Madrid.....	30	»	26	1	3	»	13	5	2
1.068	D. Luis García de la Bastida.....	Inspección general.....	Badajoz.....	47	4	3	1	2	7	26	»	4
1.069	D. Nicanor Ausín Iglesias.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	Burgos.....	52	11	21	1	2	7	25	»	2
1.070	D. Mariano Fontauborta y Romera.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	30	10	»	1	2	7	14	10	»
1.071	D. Ezequiel Carballés y Gómez.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	Toledo.....	45	»	1	1	2	1	14	2	18
1.072	D. Enrique López Mendinueta.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Coruña.....	68	3	15	1	2	»	35	7	1
1.073	D. Francisco Cabal Yallo.....	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	Oviedo.....	68	5	20	1	2	»	24	11	16
1.074	D. Miguel Capellán Sarrabasa.....	Administración de Contribuciones de Lérida.....	Tarragona.....	41	1	25	1	2	»	23	10	27
1.075	D. Víctor Cuesta y Alvarez.....	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Oviedo.....	Oviedo.....	57	7	13	1	2	»	21	3	10
1.076	D. Ramón López Pérez.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Burgos.....	59	11	8	1	2	»	14	10	12
1.077	D. Antonio García Guilló.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	Barcelona.....	32	7	17	1	1	15	16	3	14
1.078	D. Casimiro Moral Fernández.....	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	Coruña.....	45	9	26	1	1	10	28	5	12
1.079	D. Nicanor Arnáu y Torres.....	Tesorería de Hacienda de Badajoz.....	Castellón.....	30	»	»	1	1	2	9	3	10
1.080	D. Antonio Suárez Inelán y Prondes.....	Subsecretaría.....	Murcia.....	24	»	»	1	1	2	1	1	2
1.081	D. Bonifacio Ibáñez Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Valencia.....	56	11	»	1	1	»	25	4	23
1.082	D. Lorenzo Gabás Cortés.....	Administración de Contribuciones de Lérida.....	Zaragoza.....	42	5	13	1	1	»	22	9	1
1.083	D. Miguel Lorieri Muñoz.....	Tesorería de Hacienda de Toledo.....	Zaragoza.....	64	8	7	1	1	»	22	6	17
1.084	D. Eugenio del Arco y González Bravo.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	33	11	27	1	1	»	17	»	7
1.085	D. José Casanova Calvente.....	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Granada.....	Granada.....	41	9	27	1	1	»	15	»	»
1.086	D. Luis Martínez Córdoba.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Barcelona.....	Soria.....	51	3	»	1	1	»	13	9	7
1.087	D. Cesáreo Moreno del Castillo.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Badajoz.....	Cádiz.....	28	3	24	1	1	»	10	2	2
1.088	D. Marcelano Picazo Martínez.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	Albacete.....	29	5	11	1	1	»	9	9	15
1.089	D. Enrique Ortiz y Ramírez.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Murcia.....	51	10	26	1	»	22	28	4	16
1.090	D. Juan Peña González.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Badajoz.....	40	4	»	1	»	20	19	2	24
1.091	D. José Eugenio Pérez.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Orense.....	43	4	»	1	10	5	25	2	18
1.092	D. Ricardo Calvo Gastel.....	Dirección de Contribuciones.....	Guipúzcoa.....	37	11	9	»	10	5	15	9	15
1.093	D. Joaquín Gómez Frutos.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	42	8	15	»	10	»	21	5	27
1.094	D. José Ortiga Mur.....	Tesorería de Hacienda de Lérida.....	Lérida.....	49	9	29	»	10	»	18	7	21
1.095	D. José Peña Romano.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Granada.....	59	9	»	»	9	28	25	6	15
1.096	D. José González Hernández.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Ciudad Real.....	Salamanca.....	39	11	27	»	9	28	14	4	17
1.097	D. Juan de Dios Ruiz Alados.....	Administración de Contribuciones de Segovia.....	Madrid.....	28	7	28	»	9	23	11	11	29
1.098	D. Federico Olivora y Natera.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	Canarias.....	34	10	24	»	9	22	9	10	13
1.099	D. Rafael Benítez Romero.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	Cádiz.....	45	»	»	»	9	17	29	7	24
1.100	D. Manuel Moreno Ochoa.....	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Logroño.....	Logroño.....	68	7	»	»	9	18	28	5	»
1.101	D. José Mateos González.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Huelva.....	43	10	2	»	9	11	23	9	24
1.102	D. José Manuel Díaz Prieto.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	20	10	»	»	9	11	3	14	21
1.103	D. Joaquín Martínez Nacarino.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Madrid.....	19	2	16	»	9	11	»	10	6
1.104	D. Vicento Sautnior Aróstegui.....	Inspección general.....	Madrid.....	37	11	8	»	9	11	»	9	11
1.105	D. Juan Sesto Casal.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	Pontevedra.....	40	11	15	»	9	10	17	2	11
1.106	D. Javier Torres.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	Pontevedra.....	26	1	7	»	9	10	3	10	18
1.107	D. Luis Legerón Paz.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Pontevedra.....	30	5	20	»	9	10	»	9	10
1.108	D. Manuel Martínez Hermida.....	Tesorería de Hacienda de Lugo.....	Lugo.....	52	2	»	»	8	7	17	2	20
1.109	D. Miguel Duque y Ferrer.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Madrid.....	39	6	4	»	9	1	15	1	»
1.110	D. Juan Soler Pascual.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	Huesca.....	45	5	9	»	9	»	25	9	13
1.111	D. Remigio Cortés y Relled.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Zaragoza.....	51	3	»	»	9	»	24	5	29
1.112	D. Manuel Bonito Ara.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba.....	Zaragoza.....	43	»	»	»	9	»	24	1	18
1.113	D. Julio Molina Martínez.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	Albacete.....	32	1	9	»	9	»	14	7	13
1.114	D. Abelardo Font Jara.....	Administración de Contribuciones de Murcia.....	Murcia.....	29	1	8	»	9	»	6	7	13
1.115	D. Joaquín Perol y Mazariegos.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Valencia.....	32	8	29	»	9	»	2	5	11
1.116	D. Antonio Presa y Viso.....	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Orense.....	Pontevedra.....	21	7	»	»	9	»	1	11	5
1.117	D. Rafael Vigaray y Navarro.....	Inspección de Hacienda de Granada.....	Málaga.....	48	1	17	»	8	27	2	8	8
1.118	D. Carlos Fernández é Hurralde.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Madrid.....	25	7	4	»	8	27	»	8	27

día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.881. 833

201

CRUZ MARTIN, *Eustaquio de la*; hijo de Pedro y Epifania; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Vallo, número 32; comparecerá el día 30 del actual, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.942 del año 1916. 850

202

CUADRADO LADASNAO, *Angel*; de catorce años, profesión vendedor, sin domicilio; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.962, y ser observado por el Médico forense. 839

203

CUESTA MAROTO, *Salvador de la*; hijo de Narciso y de Salustiana; domiciliado últimamente en la Travesía de San Mateo, 18, segundo; comparecerá, dentro del término del quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones con el número 626 del año 1916. 830

204

D'CUÑA PASCUAL, *Ramiro*, de veinticuatro años, de estado soltero; profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Ramón Calagut, número 18, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.925. 871

205

DIAZ LONGIDO, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, número 27, café-tupi; comparecerá, dentro del término del quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia con el número 602 de 1916. 865

206

DOÑA GARCIA, *Joaquín*; domiciliado últimamente en la calle de la Cebada, 7, tienda; comparecerá el día 25 de Enero, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 839

207

Dueño del carro 1.654, que conduce Domingo Blanco; domiciliado últimamente en la calle de Santa Margarita, número 4; comparecerá, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.963. 879

208

Dueño del carro 1.219 y conductor Juan Rubio; domiciliados últimamente en la calle de Manuel Vélez (Puente de Vallecas); comparecerán, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.805. 834

209

EUGENIO LALAUCE, *Juan Julio*; que dijo vivir en la calle de Fernanfior, número 6; comparecerá el día 25 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 955

210

FERNANDEZ, *Andrés*; domiciliado últimamente en la calle de Narciso Serra, número 1; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y desobediencia, instruido contra el mismo. 916

211

FERNANDEZ CANO, *Antonia*; hija de Eulogio y Tomasa; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, buhardilla; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 839

212

FERNANDEZ CASTRO, *Quintín*; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, frente á la fundición de Jareño; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Aquilino Mesonero. 929

213

FERNANDEZ-CUEVAS SORIA, *Tomás*; natural de Guadalajara, de estado soltero, profesión empleado, de treinta años, hijo de Arturo y Emilia; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, 19, principal; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 897

214

FERNANDEZ IZQUIERDO, *Quilero*; hijo de Acisclo y Juana; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 9, primero derecha; comparecerá el día 6 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones mutuas, instruido contra el mismo y otro. 919

215

FERNANDEZ MARTINEZ, *Segundo*; natural de Sahagún del Campo (León), estado soltero, profesión profesor de música, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Tudescos, número 37; condenado por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 903

216

FRIOL VAZQUEZ, *Vicente*; hijo de Tomasa; domiciliado últimamente en la calle del Tesoro; comparecerá el día 5 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á

celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, con el número 87 de orden del corriente año. 953

217

GALLO DIAZ, *Constantina*; domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 80, segundo; comparecerá el día 1.º de Febrero, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por escándalo. 947

218

GARCIA HARO, *Clemente*; de dieciocho años, estado soltero, profesión dependiente; domiciliado últimamente en la gloria de Atocha, número 9, taberna; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.838. 880

219

GARCIA ARANDA BALSERA, *Alfredo*; hijo de Filiberto y Amalia; domiciliado últimamente en la finca del Lavadero (Cuatro Caminos); comparecerá el día 3 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 914

220

GARCIA DE ATIENZA, *Dolores*; hija de Eulogio y Salvadora; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, 44, tercero, izquierda; comparecerá el día 2 de Febrero, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas de muerte, instruido contra Mateo Arias Tato, con el número 47 del año actual. 844

221

GARCIA GARCIA DE ATIENZA, *Carlos*; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 44, tercero izquierda; comparecerá el día 2 de Febrero próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas de muerte, instruido contra Mateo Arias Tato, con el número 47 del año actual. 845

222

GARCIA GARCIA, *Faustino*; de cuarenta y dos años, estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de López Cano, número 1 (Puente de Vallecas), para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.851. 887

223

GARCIA JIMENEZ, *Félix*; domiciliado últimamente en la Travesía de San Mateo, número 18, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 626 del año 1916. 861

224

GARCIA LOPEZ, *Francisco*; hijo de Juan y Luisa; domiciliado últimamente

en la calle del Amparo, números 65 y 67; comparecerá, el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Cecilio Montero. 908

225

GARCIA MAYORAL, *Isidora*; hija de Juan y Alejandra; domiciliada últimamente en la Ronda de Valencia, número 10, patio, número 53; comparecerá el día 8 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales. 915

226

GARCIA UTRILLA, *Julián*; hijo de Balbino y Ramona; domiciliado últimamente en la calle Don Ramón de la Cruz, número 46, principal número 8; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 2.939 del año 1916. 955

227

GOMEZ OLTRA, *Angel*; hijo de Antonio y Antonia; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 8 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 922

228

GOMEZ OLTRA, *Angel* domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 6 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros. 929

229

GONZALEZ, *Angel* domiciliado últimamente en la calle de la Peloma, número 21; comparecerá el día 2 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 936

230

GONZALEZ MONTALBAN, *Manolo*; estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado en Canillas, calle de San José, número 3, enjuiciado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 917

231

GORBILLO SANCHEZ, *Ramón*; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 2 antiguo, patio número 2; comparecerá el día 10 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Aquilino Mesonero. 928

232

GRADO, *Felipe de*; domiciliado últimamente en el Puente de Valdecasas; conductor del carro número 430; comparecerá,

dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 615 de 1916. 854

233

GUIJARRO HORCAJO, *Isidoro*; domiciliado últimamente en la Travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9; comparecerá el día 2 de Febrero próximo, á las diez treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, bajo el número 50 del año actual. 842

234

GUTIERREZ CASTAÑEIRO, *Cipriano*; de treinta años, estado casado, profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle de la Presilla, número 8 (Puente de Valdecasas); comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.929. 885

235

HERNANDEZ LOPEZ, *Vicenta*; hija de Martín y María; domiciliada últimamente en la calle del Ferrocarril, número 7, bajo; comparecerá el día 6 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Sebastián Ruiz. 921

236

HERRERO ALVAREZ, *Concepción*; de veintitrés años, estado soltera, profesión vendedora; domiciliada últimamente en la carretera de Getafe, 9, patio; comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.936. 870

237

HERRERO DIAZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Yerseñas, número 17; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal de Valdecasas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8 principal, para celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Caza, instruido contra el mismo. 902

238

JANAENSE, *Knut*; sábio noruego, vecino de Bergen (Noruega), marinero del vapor inglés *Antiprídá*, que el 26 de Noviembre del año anterior fué lesionado en la calle del Gran Capitan y conducido al Hospital provincial; comparecerá, ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 31 del actual, señalado para la celebración de juicio de faltas contra sus agresores, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 823

239

LEIVA, *Hedrogi*; domiciliado últimamente en la calle Fernán Flor; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 62 de orden del corriente año. 951

240

LENS Y LENS, *Joseta*; de cincuenta y dos años, estado casada, para que en tér-

mino de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.090 y ser reconocida por el Médico forense. 878

241

LERMA JIMENEZ, *Francisco*; hijo de Bonifacio y Ana; domiciliado últimamente en la calle de las Hileras, número 4; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, bajo el número 2.926 del año de 1916. 857

242

LOPEZ, *Antonia*; domiciliada últimamente en la calle de Echegaray, número 12; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, con el número 494 de 1916. 939

243

LOPEZ MARTINEZ, *José*; de treinta y cinco años, estado soltero, profesión carpintero; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 15, primero; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.936. 869

244

LOPEZ ORTIZ, *Tomasa*; hija de Julián y Juana; domiciliada últimamente en la calle de la Primavera, número 4, bajo; comparecerá el día 3 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otra. 910

245

LUCAS MATEO, *Rogelio*; domiciliado últimamente en la calle de Fernandez de los Ríos, número 32; comparecerá el día 16 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Puercavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 956

246

LUNA RODRIGUEZ, *Francisco*; hijo de Manuel y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 42, entresuelo izquierda; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra D. José Bernardo de Paredes, con el número 26 del año actual. 849

247

MAJA UZABAR, *Encarnación*; hija de Joaquín y Joaquina; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrero, número 6, bajo; comparecerá el día 30 de Enero actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra la misma, bajo el número 2.889 del año 1916. 856

248

MALLAS, *María*; hija de Diego é Isa-

del; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 3, principal; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 586 de 1916. 862

249

MARINELI CAMPORA, *José María*; domiciliado últimamente en la calle de las Infantas, números 12 y 14, principal; comparecerá el día 30 de Enero actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.946 del año 1916. 852

250

MAROTO HERNANDEZ, *Zacarias*; de treinta y dos años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de la Arganzuela, número 4, tercero derecha, número 2; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.024. 872

251

MARTIN FONTANILLA, *Felice*; domiciliado últimamente en la calle de la Corredera Baja, número 53, tienda; condenado por malos tratos y escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 898

252

MARTINEZ ESPASANDIN, *José*; hijo de Pedro y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, número 1, tienda; comparecerá el día 25 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro. 905

253

MARTINEZ GEIRAO, *Cristóbal*; hijo de Mateo y Ana; domiciliado últimamente en el Arroyo de las Moreras (Puente de Vallecas); comparecerá el día 10 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otros. 923

254

MARTINEZ ORTEGA, *Gabriel*; de treinta y dos años, de estado soltero, profesión impresor; domiciliado últimamente en la Carrera de San Francisco, 15, segundo izquierda, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.970. 868

255

MECA ACOSTA, *Juana*; domiciliada últimamente en Vallecas, Avenida Reina Victoria, letra CH; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Miguel Morales. 864

256

MECA MECA, *Flora*; domiciliada últimamente en Vallecas, calle Avenida Reina Victoria, letra CH; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Miguel Morales. 965

257

MESONERO MONTOYA, *Aquilino*; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 927

258

MINAYA MEJIA, *Rafael*; de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de España, número 4, enjuiciado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 816

259

MONTERO HUERTAS, *Cecilio*; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 14, segundo; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 907

260

MORALES GALLEGO, *Miguel*; domiciliado últimamente en Vallecas, calle Avenida de Reina Victoria, letra CH; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo. 966

261

MORENO DEL CASTILLO, *Casimiro*, y Gabriel Luchana Noel; domiciliados últimamente en la plaza de la Cebada, número 2, principal; comparecerán el día 25 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos. 937

262

MORENO POZO, *Manuel*; hijo de Adolfo y de Carmen; domiciliado ultimamente en la calle de Silva, número 23, buhardilla; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos y escándalo, instruido contra Isabel Cuni. 918

263

MUÑOZ LÓPEZ, *Jesús*; de diecinueve años, de estado soltero, profesión carbonero; sin domicilio; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.144 y ser reconocido por el Médico forense. 874

264

NIETO SERRANO *Miguel*; hijo de Miguel y de Lucía; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 43, tercero derecha; comparecerá el día 25

del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra José Martínez y otro. 906

265

ORTIZ, *Juana*; domiciliada últimamente en la calle de la Primavera, número 4, bajo; comparecerá el día 3 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otra. 911

266

PABLO PRIETO, *Josefa*; hija de Manuel y de Eloísa; domiciliada ultimamente en la calle del Amparo, número 23, principal número 7; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma y otra. 904

267

PABLO ROMERO, *Angel de*; domiciliado ultimamente en esta villa, calle de O'Donnell; comparecerá el día 10 de Febrero próximo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones de Filomena Reyes. 815

268

PALANCADEJO PASTO, *Rafaela*; hija de Modesto y de Pilar; domiciliada ultimamente en la calle de las Delicias, número 2, tercero; comparecerá el día 3 de Febrero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Julio López. 925

269

PALOMARES PEREZ, *Juan Manuel*, Luis Romero Morales, Santiago García Fernández y Antonio Barrera Garmendi; de estado solteros, de veinticinco, treinta y cuatro, veintiocho y diecinueve años, profesión carpintero, embalador, albañil y comisionista, respectivamente; comparecerán el día 1.º de Febrero próximo, y hora de las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ellos y otros, por jugar á los prohibidos, bajo apercibimiento de perderles el perjuicio á que haya lugar. 895

270

PASCUAL CARBAJOSA, *Agapito*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, hijo de Angel y Feliciano; domiciliado ultimamente en la calle de Velázquez, 25, panadería; procesado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 901

271

PEREZ DE HARO, *Pedro*; natural de Cartagena, estado casado, profesión empleado, hijo de Francisco y María; domiciliado ultimamente en la calle del Salitre, número 56, bajo derecha; condenado por malos tratos; comparecerá, en térmi-

no de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 899

272

PUENTE VIDAL, *Cecilia*, Isidro Caballero y D. Félix Sáenz; comparecerán el día 3 de Febrero, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 918

273

RAMOS RUEDA, *Fernanda*; de treinta y ocho años, estado viuda, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 2.080. 875

274

REYES, *Filomena*; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de O'Donnell; comparecerá el día 10 de Febrero próximo, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones contra Angel de Pablo Romero. 814

275

SAN BENITO EXPOSITO, *Ulpiano*; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, número 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 968

276

SAZ DOMINGUEZ, *Juan*; de diecisiete años, estado soltero, profesión jornalero; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.865. 881

277

TORRENTE NAVARRO, *Emilia*; hija de José y Fermína; domiciliada últimamente en la calle de las Infantas, números 12 y 14, principal; comparecerá el día 30 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José María Marinelli, con el número 2.946 del año 1916. 853

278

Tras desconocidos que en la noche del 16 de Octubre último, sustrajeron tres cajas de bigos del tinglado número 2 de las obras del puerto de la ciudad de Huelva; comparecerán ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las diez del día 31 del actual, señalado para la celebración de juicio de faltas, sobre la expresada sustracción, apercibidos de que, su falta de asistencia, les parará el perjuicio que hubiere lugar. 821

279

TRIGO MILLAN, *Enrique*; hijo de Enrique y Luisa; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de San José, número 6, patio; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones causadas al mismo,

instruido contra Emilio Blázquez Gutiérrez, con el número 12 del año 1917. 866

280

TYMPEL, *Max*; de veintidós años, de estado soltero, profesión maquinista; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.052. 853

281

VAZQUEZ GUTIERREZ, *María*; natural de Pulgar (Toledo), de estado casada, profesión sus labores, de sesenta y un años, hija de Pedro y de Olaita; domiciliada últimamente en la calle de Jordán, número 5, portería; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 902

282

VAZQUEZ PINO, *Silvestra*; de cincuenta y nueve años, de estado viuda; domiciliada últimamente en la calle del Pacífico, número 4, segundo derecho; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.920. 877

283

VILLADOÑIGA GARCIA, *Enrique*; hijo de Sebastián e Inés; domiciliado últimamente en Lope de Vega, 32, segundo derecho; comparecerá el día 2 de Febrero, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Adrián Martín, con el número 48 del año actual. 843

284

VILLALUENGA GUTIERREZ, *Sergio*; hijo de Manuel e Isabel; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 3 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y amenazas, instruido contra el mismo. 918

285

VILLANUEVA, *Luis*; Juan Fernández y Guernsiano Alcalá; domiciliados últimamente en la Ronda de Segovia, número 1, y Segovia, número 21; comparecerán el día 31 de Enero, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por hurto. 945

286

VILLAR LODO, *José María*; de cincuenta y dos años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en el paseo de las Acacias, número 7, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.883. 882

287

YENKING, *Roberta*; de Wert Harthropf, fogonero del vapor inglés *Pontypridd*; comparecerá, ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 31 del actual, para declarar como testigo en juicio de faltas sobre lesiones

inferidas al marinero del expresado vapor Kant Garanza, en la calle del Gran Capitán. 822

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

536

ALONSO GARCIA, *Juan*; hijo de Francisco y Encarnación, natural de Santa Brígida, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión mamposero, de veintidós años, estatura 1,635 metros, color blanco, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en Santa Brígida, provincia de Canarias, procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Las Palmas, número 6, D. Ricardo García Silva, residente en La Palma (Gran Canaria), bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Las Palmas, 28 de Diciembre de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Ricardo García Silva. JG—146

537

ARIAS NUÑEZ, *Manuel*; hijo de Alejandro y Juana, natural de Otego, provincia de Orense, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cuba; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Lorena, número 11, don Francisco Alonso Risón, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Tetuán (Málaga), 30 de Diciembre de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Alonso. JG—155

538

ARMENGOL GASSET, *Pablo*; hijo de Pablo y Magdalena, natural de Guixona, provincia de Lérida, vecindad en Guixona, de estado soltero, profesión matarife, de veinticinco años, estatura 1,556 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Galla, número 15, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Zaragoza, 10 de Enero de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Perales. JG—173

539

BARAT RIVES, *Santiago*; hijo de Juan y Francisco, natural de Huesca, de estado soltero, profesión albañil, de veinti-

dós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por la falta grave de primera descrición; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gerona, número 23, D. Federico Rencal Manacho, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. Zaragoza, 8 de Enero de 1917.—Federico Rencal. JG—133

549

BANRET ALMANZOR, Pedro; hijo de Pedro y Cándida, natural de Sanader, provincia de Huesca; vecindado en Francia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, 1,610 metros estatura; domiciliado últimamente en Ripoll (Gerona); procesado por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 12, D. Antonio Perales, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Zaragoza, 10 de Enero de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Perales. JG—174

541

BEOSLEGUI PASTOR, Joaquín; hijo de Miguel y Dolores, natural de Pamplona (Navarra), de estado soltero, profesión comandante, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Pamplona, don Joaquín Valdés y Oroz, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Pamplona, 5 de Enero de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Valdés. JG—149

542

BORRAGEIROS BREA, José; hijo de José y Angela, natural de Parada, Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Estrada; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vasmonte, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Santiago, 5 de Enero de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández Vasmonte. JG—139

543

CANOGUIL, Antonio; hijo de Pedro y Josefa, natural de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), vecindado en Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, estatura 1,610 metros, pelo castaño obscuro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente despejada; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 12, D. Antonio Perales, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Zaragoza, 10 de Enero de 1917. El Comandante, Juez instructor, Antonio Perales. JG—179

544

CARONATUR, Florentia; hijo de Antonio y Josefa, natural de Jesús, provincia de Balcarres; vecindado en Argel (Sepa-

blica francesa), de estado soltero, de veintidós años, de oficio labrador antes de su ingreso en el servicio, cuyas señas son: estatura 1,613 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente espaciosa, su aire marcial, su producción buena; sabe leer y escribir; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Tardir, 23 de Ocellaria, D. Javier Riquelme Navarro, de guarnición en Melilla, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que le instruyo, número 739, por la falta grave de primera descrición, bajo apercibimiento de que si no comparece en el expresado plazo será declarado rebelde, siguiéndose desde el porfido á que haya lugar.—Melilla, 4 de Enero de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Javier Riquelme. JG—133

545

CASAS AGIS, José María; hijo de José y Josefa, natural de Borrón, Ayuntamiento de Sanguanjo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Decrés; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. José Kiménez de Sandoval y Riestra, en la Plaza de Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebelde.—Pontevedra, 30 de Diciembre de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Kiménez. JG—143

546

El marinero fogonero en situación de reserva Amador Omiar Morales, natural de Denia (Valencia), de estado soltero, profesión anterior pescador, de veintidós años; domiciliado últimamente en el crucero *Princesa de Asturias*; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el José Fernández Almagro, Teniente de Navío y Juez instructor del crucero *Princesa de Asturias*—San Fernando 31 de Diciembre de 1916.—El Juez instructor, José Fernández Almagro. JM—152

547

ENSEÑAT NOVAT, José; hijo de Pablo Juan y María, natural de Andraitx, Ayuntamiento de Iturriz, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,67 metros, pelo rizado, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca poca, boca regular; señas particulares una cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en la Isla de Cuba; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Jaen, número 62, Juez instructor de este expediente, D. Sebastián Sabater Gomila, residente en la Plaza de Palma de Mallorca, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Palma, 4 de Enero de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Sebastián Sabater. JG—159

548

ESTEVEZ GONZALEZ, Ceferino; hijo de Sinesio y Bienvenida, natural de Vutedoso, parroquia de Cabras, Ayuntamiento de Monte de Namo, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,63 metros; domiciliado últimamente en

Cuba; procesado por la falta grave de descrición con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, don Francisco Alonso Ristori; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Tetuán (Marruecos), 20 de Diciembre de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Alonso. JG—157

549

FABREGAT SAN LAMBERTO, Manuel; hijo de José y Leona, natural y vecino de Iglesuela del Cid, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de 1,615 metros de estatura; domiciliado últimamente en Ripoll (Gerona); procesado por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 12, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Zaragoza, 10 de Enero de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Perales. JG—174

550

FERNANDEZ PEREZ, Manuel; hijo de Manuel y María, natural de Cubenas, provincia de Oviedo, su estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta a concentración en la Caja de Oviedo; comparecerá, en el término de treinta días a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, en el Cuartel d I Conde Andrés, de guarnición en Valladolid; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Valladolid, 9 de Enero de 1917.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eduardo Lefort. JG—161

551

FERREIRO INCOGNITO, Doris; hijo de Marcelino, natural de Moscoso, Ayuntamiento de Pazos, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Moscoso; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Manuel Carrasco Verde, en la Plaza de Pontevedra; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado en rebelde.—Pontevedra, 5 de Enero de 1917.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Carrasco. JG—141

Suplicios de primera instancia.

ALBUÑOL

D. Alfonso Pérez Martínez, Juez de instrucción de Albuñol y su partido.

Por la presente ruego á todas las Autoridades de la Nación y encargo á los Agentes de Policía judicial procedan á la busca y ocupación de una pelilla con sus pulchros hilos en sus bolsillos, la cual es de color azul marino, pade cargo, suministrado Melons, y en regular estado de uso, la cual fué desaparecida en la noche del 13 de Diciembre último, en el pueblo de Torviscón, perteneciente á don José López Martín, vecino del mismo, poniéndola á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se en-

cuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Pues así está acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado bajo el número 51 del año último, sobre lesiones y disparos de arma de fuego á dicho López Martínez.

Dado en Albuñol á 15 Enero de 1917.—
Alfonso Pérez Martínez.—El Secretario,
Alfredo Fernández. JO—749

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Francisco Díaz Piá, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que instruyo por hurto de caballerías que se reseñan al final, de la propiedad de D. José Velázquez Vega, vecino de Prado del Rey, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 13 del actual al sitio Bohosa de Atroña, de este término, ha acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y de los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de dichas caballerías, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una burra de tres años, alzada 1,13 metros, ruca obscura, raza española, y herrada en la anca izquierda, y en la anca derecha el hierro de la Sociedad de Seguros El Fénix Agrícola, letra C. número 6.

Una burra de tres años, alzada 1,15 metros, ruca, raza española, herrada en la anca izquierda y en la cadera derecha con un hierro y el de la misma Compañía.

Otra burra de dos años, raza española, mediana, y herrada en la cadera izquierda.

Arcos de la Frontera. 19 de Enero de 1917.—Francisco Díaz Piá.—El Secretario,
Aniceto Bocos. JO—751

CASTRO URDIALES

D. Felipe Arín Dorransoro, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, y como como comprendido en el número 1.º del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Antonio Vega Hierro, de dieciocho años de edad, hijo de José y Romana, soltero, jornalero, natural y vecino de esta ciudad, cuyas señas son: estatura baja, color moreno, pelo, cejas y ojos castaños, vistiendo traje de mahón azul y alpargatas, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días siguientes al en que aparece inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Santander y Bilbao, comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración inquisitiva en la causa que contra el mismo se sigue sobre sustracción de varios objetos de metal; apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y lo parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, que procedan á la busca y captura de referido procesado, poniéndole si fuere habido á disposición de este Juzgado en la Cárcel de este partido.

Castro Urdiales, 19 de Enero de 1917.
Felipe Arín. JO—763

CUENCA

D. Frutos Rosío y González, Juez de primera instancia de esta ciudad de Cuenca y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herencia abintestato por fallecimiento de doña Agustina Martínez Aedo de Abellana, de sesenta y cuatro años de edad, viuda de D. Luis Sierra Megurruza, hija de don Esteban y D.ª Carmen, natural de Estremera, provincia de Madrid, ocurrido en esta ciudad de Cuenca el día 14 de Noviembre último; y por el presente, de conformidad al artículo 964 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se anuncia su muerte sin testar, que han reclamado la herencia sus sobrinos carnales D. Esteban, D. Agustín y D. José Martínez Aedo, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en Cuenca á 9 de Enero de 1917.
Frutos Rosío.—P. S. M., Juan Julián Jimeno. X—157

ESTEPOÑA

D. Diego Soldevilla y Guzmán, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, y proceda á la busca de una perra de tres años, de un metro 40 centímetros de alzada, castaña clara, marcada con el hierro de la sociedad Europe Company, en la nalga izquierda: otra perra de cinco años, de un metro 19 centímetros de alzada, castaña clara, marca J. C. en la cadera derecha y el del Fénix Agrícola en la cadera izquierda, y otra perra de dos años, castaña clara, tilla regular, chata de nariz y una pata con pelos blancos en el nacimiento del casco, sin marca ninguna, que fueron hurtadas el día 5 de Diciembre último, al vecino de Casares Juan Contreras Ortiz, del sitio denominado por Calero, de dicho término municipal, y á la detención del autor ó autores del hurto, que caso de ser habidos, los pondrán á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Estepona á 19 de Enero de 1917.—Diego Soldevilla.—El Secretario.
JO—770

D. Diego Soldevilla y Guzmán, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente, ruego y encargo á todas las Autoridades procedan á la busca de una perra, de diez años, alzada 1,33 metros, capa castaña, raza española, la cara, cola, crin y extremidades negras, y en la patilla izquierda el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, letra M, número 13, y una perra, hija de la anterior, de diez meses, castaña obscura, sin hierro ni señas particulares, que fueron hurtadas el día 7 del actual, al vecino de Casares Antonio Gómez Pérez, del cortijo conocido por El Conda, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, los pondrán á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Estepona á 15 de Enero de 1917.—Diego Soldevilla.—El Secretario.
JO—771

HUERCA OVERA

D. Pedro Parra Mena, Juez municipal, Letrado de esta villa, en funciones de Instrucción por usar de licencia el propietario.

Por el presente oficio ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de un reloj marca Roskopf, de níquel blanco, sin tapas, con esfera blanca, y los números castaños, que fue hurtado en la noche del 13 del actual al vecino de esta villa José Navarro Jiménez,

y deteniéndolo, en su caso, á la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si en el acto no justifican su legítima adquisición.

Dado en Huércal-Overa á 16 de Enero de 1917.—P. Parra Mena. JO—785

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan á la busca y rescate de un mulo de ocho años, alzada 1,58 metros, pelo castaño, pelos blancos en la nuca y crin, bebe en negro, marcado con el hierro de la Compañía Europe Company en la nalga derecha: cuyo caballería fue hurtado la mañana del día 1.º del actual del sitio Llana de Tárbano de Navas de San Juan, propiedad de Loreto Basilio Sánchez, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 12 de Enero de 1917.—
Eduardo F. Pita. JO—673

MADRID—CONGRESO

Por el presente se anuncia que por auto dictado por el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, con fecha de 13 de Diciembre último, se ha decretado en estado legal de quiebra á la Sociedad Anónima Ferroviaria, habiéndose nombrado Comisario á D. Diego Zorza García, comendante de esta capital, y Depositario á D. Emilio Gómez Carrasco, con domicilio en la calle del Barquillo, número 12. En su virtud, se advierte que nadie haga pagos ni entrega de efectos á la citada Sociedad, sino el Depositario nombrado, bajo pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tuvieran pendientes en favor de la masa; que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la Sociedad quebrada, hagan manifestación de ellas por nota que entregarán al Comisario, bajo pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra. Y se convoca á los acreedores á la primera Junta general para el día y hora que al efecto se señalan.

Madrid, 8 de Enero de 1917.—El Secretario, Roque Novella.—V. B. El Juez de primera instancia, Eduardo Chalud.

K—153

MADRID—LATINA

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, por auto de 15 de Junio de 1915, dictado en el juicio ejecutivo instado por el Procurador D. Emilio Leirado, en nombre de la Sociedad española anónima Neumáticos Continentales, contra D. Pascual Toda, de casho ejecución contra los bienes y rentas del demandado, por la cantidad principal de 1.938 pesetas 69 céntimos, intereses al 5 por 100 anual desde 25 de Mayo de 1915 hasta el completo pago de gastos de la cuenta de resaca, importantes 30 pesetas y 10 céntimos, y por las costas; y expedido mandamiento, no pudo ser requerido al pago el señor Toda, por desconocerse su paradero, por lo que, sin previo requerimiento de pago, se ha trabado embargo en bienes designados como de su propiedad; y en virtud de lo dispuesto por el propio Juzgado en providencia de hoy, y con arreglo al artículo 1.461 de la ley de Enjuiciamiento Civil, desde el momento de la presente Toda, para que dentro del término de nueve días se persone en los autos y se oponga

á la ejecución despachada, si le conviniere, por medio de Procurador, habilitado en forma, previéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar, siguiéndose el juicio en su rebeldía y sin hacerle otras notificaciones más que las que taxativamente determina la Ley, insertándose esta cédula-edicto, á los fines expresados, en la GACETA DE MADRID y *Diario Oficial de Avisos* de esta villa.

Madrid, 24 de Enero de 1917.—El Secretario, Juan García Inés.—V.º B.º Moya. X—156

SANTANDER—ESTE

D. Manuel Pedregal Luege, Juez de primera instancia del Juzgado del Este de Santander.

Por el presente edicto se llama á los que se crean con derecho á la administración de los bienes de D.ª Francisca Enriqueta Fermina Matilde Fernández Alfaro, la cual se ha ausentado de esta población, ignorándose su actual paradero; dentro del término de dos meses deberán presentarse aquéllos ante este Juzgado con la documentación necesaria, haciéndose constar que se ha solicitado la Administración por D. Enrique Eladio Alfaro, pariente dentro del cuarto grado civil, al cual se le ha concedido mediante fianza.

Así lo tengo acordado en la diligencia de Administración de los referidos bienes en providencia de esta fecha, haciéndose el llamamiento en el *Boletín Oficial* y GACETA DE MADRID, siendo el reclamante en el referido expediente D. Enrique Eladio Alfaro.

Santander, 17 de Enero de 1917.—El Juez, Manuel Pedregal.—P. S. M.: El Secretario. X—154

SANTANDER—OESTE

En los autos de juicio de mayor cuantía promovidos por el Procurador don Facundo Escudero, en nombre de don Víctor López Dóriga, como albacea testamentario de D.ª Balbina González Ceballos, contra los herederos de D. Alejandro Fernández Cueto, vecino que fué de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, el Sr. D. Manuel Pérez Crespo, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de Santander, por providencia de 3 del actual acordó, entre otros particulares, que habiendo transcurrido el término que se concedió á los demandados en los edictos de 26 de Agosto último, sin que D.ª Matilde y D. Bruno Fernández Cueto y Fernández Villegas y D. Máximo y D. Jesús Gutiérrez y Fernández Cueto hayan manifestado nada respecto de si aceptaban ó repudiaban dicha herencia, se les tuvo por aceptada ésta, como herederos puros y simples, y conferir traslado de la demanda, con emplazamiento en forma, á los demandados no excluidos, para que dentro del término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma, apercibiéndoles que, de no hacerlo así, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Y por vía de emplazamiento á los cuatro referidos demandados, cuyo domicilio y actual paradero se ignora, expido la presente en Santander á 3 de Noviembre de 1916.—El Secretario judicial, Juan Castrillo. X—155

Juzgados Municipales.

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.706, seguido en este Juz-

gado contra José Fernández Soto y otros, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Enero de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Isidoro Felipe Valdés, y Adjuntos D. Gonzalo de la Torre y D. Jesús Luengo; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, José Fernández Soto, José Barnés Urtal, Manuel Rodríguez Rayas y José Ledesma;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á los denunciados José Fernández Soto, José Barnés Urtal, Manuel Rodríguez Rayas y José Ledesma á la pena de cinco pesetas de multa á cada uno y pago de las costas del juicio, y notifíquese esta sentencia por medio de edictos en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á José Ledesma y José Barnés.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—I. Felipe Valdés.—Gonzalo de la Torre.—Jesús Luengo.»

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á José Barnés y José Ledesma, expido la presente en Madrid á 13 de Enero de 1917.—El Secretario, Licenciado F. González.—V.º B.º: El Juez municipal. JO—940

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.849, seguido en este Juzgado contra Petra Monzón, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Enero de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Isidoro Felipe Valdés, y Adjuntos D. Gonzalo de la Torre y D. Jesús Luengo; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Petra Monzón;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á la denunciada Petra Monzón á la pena de 50 pesetas de multa, y pago de las costas del juicio; y notifíquese esta sentencia por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Isidoro Felipe Valdés.—Gonzalo de la Torre.—Jesús Luengo.»

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á la denunciada Petra Monzón y de inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid á 13 de Enero de 1917.—El Secretario, Licenciado F. González.—V.º B.º: El Juez municipal. JO—941

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.944, seguido en este Juzgado contra Francisco Ortiz Torres, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Enero de 1917; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Isidoro Felipe Valdés y Adjuntos D. Gonzalo de la Torre y D. Jesús Luengo; vistas las dil-

gencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Francisco Ortiz Torres;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado Francisco Ortiz Torres á la pena de treinta días de arresto y pago de las costas del juicio; debiéndose notificar esta sentencia por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Isidoro Felipe Valdés.—Gonzalo de la Torre de Trasierra.—Jesús Luengo.»

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Francisco Ortiz Torres, expido la presente en Madrid, á 9 de Enero de 1917.—El Secretario, Licenciado F. González.—V.º B.º: El Juez municipal. JO—943

Jurisdicción de Marina.

IBIZA

D. José Miralles Bernabéu, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de la Comandancia de Marina de Ibiza, Juez instructor nombrado para diligenciamiento de un exhorto dimanante de causa instruida en la Comandancia de Marina de Gijón, por contrabando de tabaco hallado á bordo del vapor *Tordera*, de la matrícula de Barcelona, el día 11 de Marzo de 1915, para ser notificado el paisano José Torres Cardona, fogonero que fué del expresado vapor, y vecino de esta ciudad, natural de la misma.

Por el presente cito y emplazo al paisano José Torres Cardona, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, GACETA DE MADRID y periódicos de la localidad, se presente en el Juzgado de esta Comandancia, con el objeto de ser notificado del resultado de la indicada causa.

Ibiza, 13 de Enero de 1917.—José Miralles. JM—200

VILLAVICIOSA

D. José Riveira Peña, Ayudante militar de Marina de Villaviciosa, Juez instructor de una sumaria.

Por la presente, cito, llamo y emplazo al inscripto D. José Conlledo Montoto, del Trozo de este distrito, folio 18 de 1917, hijo de Casimiro y María, natural y vecino de Lastres, para que en el término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, se presente en este Juzgado de instrucción de Marina, sito en Villaviciosa, á responder en sumaria que me hallo instruyendo contra dicho individuo, por su falta de presentación en la Comandancia de este Trozo, el día 20 de Diciembre del año anterior, pues de no verificar dicha presentación, se le declarará prófugo y se le seguirán los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del personal de Marina, de 19 de Noviembre de 1915, rogando á las Autoridades, tanto civiles como militares la busca y captura del individuo de referencia.

Villaviciosa, 18 de Enero de 1917.—José Riveira Peña. JM—270